

## **PUEBLO MANCHINERI DEL BRASIL**

### **DECLARACIÓN ORAL DEL PUEBLO MANCHINERI DEL BRASIL ANTE LA 11ª SESIÓN DEL MECANISMO DE EXPERTOS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS NACIONES UNIDAS. GINEBRA, 09 A 13 DE JULIO DE 2018.**

#### **PUNTO 7 ORDE DEL DIAS**

Señora presidente del Mecanismo.

Soy Lucas Artur Brasil Manchineri

Pueblo Manchineri ocupa actualmente una parte del estado de Acre, Brasil y partes de la Amazonia peruana y boliviana. La Tierra Indígenas Mamoadate tiene una extensión de 313.647 hectáreas.

Es territorio tradicional del pueblo Manchineri, hoy está amenazada por las concesiones forestales, madereras, mineros y proyecto de aperturas de carreteras y por actividades de narcotráfico que pasan en nuestro territorio. Nuestras preocupaciones son graves, pues esas actividades tienen impactos letales para nosotros y especialmente para los pueblos indígenas en aislamiento voluntario, que también viven en nuestro territorio. Estos impactos hacen que los pueblos aislados sean extremadamente vulnerables, con gran riesgo que dejen de existir, en un corto espacio de tiempo. Entre los Manchineri, se pone en riesgo a los más jóvenes, pues muchos serán atraídos para trabajar en esas actividades económicas, perdiendo así su esencia cultural y aprendizaje de sus antepasados.

Si bien el Brasil ha ratificado el convenio 169 OIT, el Estado Brasileño no ha avanzado en el desarrollo de políticas públicas concretas para garantizar los derechos indígenas consignados en el Convenio.

Nos preocupa que el gobierno y las empresas brasileñas en sus mega-obras, no realizan consulta previa, libre e informada y de buena fe. Los proyectos están vinculados a los intereses personales de los políticos nacionales e internacionales.

Por lo tanto, como pueblo Manchineri exhortamos al Estado Brasileño:

- 1- Que se implemente los derechos de los pueblos indígenas que están en la Declaración de las Naciones Unidas
- 2- Que se concrete las recomendaciones que la Relatora Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas ha indicado al Estado, como el apoyo a la FUNAI con presupuestos adecuados para atender las demandas de nuestros pueblos
- 3- Que implemente las acciones necesarias para proteger los territorios indígenas y promover políticas especiales para los pueblos aislados en territorio indígena del Brasil.
- 4- Que realice un estudio calificado con los indígenas aislado-brasileños.

Muchísimas gracias Srª presidenta